

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Administración y Finanzas

Finanzas

YAER/KNCJ/MAPP/MARR/FECD/EENV/nmv

01.08.2025

Dec. N°278./

(Autoriza Devolución)

SANTA CRUZ, 01 de Agosto del 2025

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 5827 de fecha 05.12.2024 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025.
- 2.- Memorándum Nº 92 de fecha 28.07.2025 del Director de Rentas y Patentes.
- 3.- Carta De Solicitud de la devolución del Señor Emilio Vicente Toledo Aliaga.
- 4.- Fotocopia de Cédula de Identidad del Señor Emilio Vicente Toledo Aliaga.
- 5.- Comprobante de Ingreso $N^{\circ}22779$. Por la suma de \$112.170 de fecha 29.07.2024.
- 6.- Certificado Disponibilidad Presupuestaria Nº 1174 de fecha 31.07.2025.
- 7.- Forma de pago: Cheque.
- 8.- Decreto Exento N° 3.083 de fecha 06.12.2024, que delega la Firma del Alcalde a la Administradora Municipal en parte de sus atribuciones.

CONSIDERANDO:

Estos Antecedentes: Que de acuerdo a solicitud realizada por el Director de Rentas y Patentes, solicita devolución de dinero debido a que se efectuó un cobro mayor al que se debía en el en bien nacional de uso público correspondiente al periodo 2024-02 por la suma de \$29.685 a nombre del Señor **EMILIO VICENTE TOLEDO ALIAGA,** Rut N° 6.669.863-7.

DECRETO EXENTO Nº 2.196.-/

1.- AUTORIZASE, al Departamento de Finanzas de la Municipalidad de Santa Cruz, para que realice la devolución de dinero a nombre del Señor EMILIO VICENTE TOLEDO ALIAGA por la suma de \$29.685.- (Veintinueve Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos), de acuerdo a lo señalado en el Considerando.

2.- CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto al Presupuesto Municipal vigente, cuenta 215.26.01.001.001.

3.- POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.-

4.- ANOTESE, COMUNIQUESE VARCHIVESE.-

MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA

Secretario Municipal (S)

KARINA N. CATALAN JORQUERA

Administradora Municipal

C.C.:

⋄ Interesado

(1)

Adm. y Finanzas (2)

⇒ Transparencia (

